



ACTA NÚMERO 109
SESIÓN ORDINARIA
10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 08:30 horas (Ocho horas con treinta minutos) del día Miércoles 10 (Diez) de Septiembre del año 2014 (Dos mil catorce), presentes en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal; el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento; y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal; así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Profr. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
2. **INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
4. **INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**
5. **INFORME DE LAS COMISIONES.**
6. **ASUNTOS GENERALES.**
7. **CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal; da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa que el Segundo Regidor, C. Víctor Manuel Valdez Marroquín, no pudo asistir a la presente sesión, por encontrarse atendiendo asuntos relacionados con su comisión de Vialidad y Tránsito; por lo que se justifica su inasistencia, y se da cuenta de la presencia de 11 (Once) Regidores y los (2) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; y la



C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle; por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; da cuenta de la correspondencia recibida en la Secretaria, respecto de:

Una solicitud del Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez, Director General de Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, en el cual solicita la Donación de 4,000m² (Cuatro mil metros cuadrados) del inmueble ubicado en calle revolución entre villa de Guadalupe y José Martí, colonia Fraile II, para la construcción de un centro de atención primaria a las adicciones (CAPA).

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; somete a votación el turnar a la Comisión de Patrimonio Municipal, para su análisis y dictaminación, la solicitud por parte del Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez, Director General de Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; continúa con la lectura a la correspondencia recibida, respecto de:

Un escrito por parte del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en el cual se exhorta a los Presidentes Municipales de todo el Estado, coadyuven en la implementación y apertura de preparatorias múltiples, para cubrir la demanda de los alumnos que no alcancen lugar en la Universidad Autónoma de Nuevo León, y se pueda cubrir la nómina del personal docente de estas preparatorias.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; somete a votación el turnar a la Comisión de Educación y Cultura, para su análisis y dictaminación, el Exhorto por parte del H. Congreso del Estado de Nuevo León y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; continúa con la lectura a la correspondencia recibida, respecto de:

Un escrito por parte del C. Jesús Amador Garza Rivera, en el cual manifiesta su inconformidad por fraccionamientos autorizados y queja por una presunta violación de derechos humanos a una vivienda digna.



Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; somete a votación el turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano, para su análisis y dictaminación, el escrito presentado por el C. Jesús Amador Garza Rivera; el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; procede a dar lectura del Acta número 108 (Ciento ocho); y acto seguido es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 108 (Ciento ocho), por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes; y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; procedió a rendir su informe de las actividades realizadas desde la última Sesión Ordinaria a la fecha, del cual se destacan los siguientes puntos:

FECHA	EVENTO	LUGAR
Miércoles 27 Agosto	Supervisión del transporte urbano	García
Miércoles 27 Agosto	Evento Alcalde Contigo	García
Miércoles 27 Agosto	Recibimiento a los medallistas en la categoría de Box en la Olimpiada Estatal 2014	García
Miércoles 27 Agosto	Sesión de Cabildo	García
Jueves 28 Agosto	Visita al DIF Municipal a los adultos mayores. (por ser el día del adulto mayor)	García
Jueves 28 Agosto	Entrega de útiles escolares en Privada Las Villas	García
Jueves 28 Agosto	Reunión con el Diputado Eduardo Arguijo	García
Viernes 29 Agosto	Informe de actividades del Diputado Carlos Barona	García
Domingo 31 Agosto	Visita Secretario General Gobierno y Arzobispo de Monterrey	García
Lunes 1º Septiembre	Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo de Sesiones Tercer año de Ejercicio del Congreso del Estado	Monterrey
Martes 2 Septiembre	Entrega de 65 becas de estudios de Preparatoria y Licenciatura a elementos de Policía de García.	García



FECHA	EVENTO	LUGAR
Martes 2 Septiembre	Entrega de apoyos y máquinas para tallar la lechuguilla a productores de los Ejidos Sabanillas y Chupaderos del Indio	García
Martes 2 Septiembre	Reunión con cuerpos de auxilio, seguridad y protección civil para tomar las medidas de precaución por la posible llegada de la Tormenta Tropical Dolly	García
Miércoles 3 Septiembre	Evento Alcalde Contigo	García
Sábado 6 Septiembre	Supervisión de la pavimentación de la Carretera a Icamole	García
Lunes 8 Septiembre	Reunión con funcionarios para los preparativos del Grito de Independencia el próximo 15 de Septiembre	García
Martes 9 Septiembre	Entrevista en Radio Nuevo León	Monterrey
Martes 9 Septiembre	Instalación del segundo puente peatonal en el canal que beneficiará a los habitantes de las colonias Cedral y Ampliación Los Nogales	García
Martes 9 Septiembre	Se prepararán niños y jóvenes que participarán en el tope de fogueo de Tae Kwon Do en el Gimnasio Blue Demon	García

Una vez rendido el informe, se da por agotado este punto y se procede al punto número cinco, referente al Informe de las Comisiones y se le informa a los Presidentes de las Comisiones, que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, haciéndolo el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda; quien es Presidente de las Comisiones, de Patrimonio Municipal y de Desarrollo Urbano, para comentar que recibieron un oficio por parte del Frente Popular Tierra y Libertad, en el cual le solicitaban reuniones para darle seguimiento a la escrituración de los Frailes y la Ventura, y menciona que ya tuvieron la primer reunión y acordaron que las reuniones serán de manera semanal, y que cuando ya se tenga una resolución se les hará saber al resto de los miembros del H. Cabildo, menciona que también estuvo presente el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento.

Toma la palabra el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; y comenta que fue una reunión muy buena y productiva, porque se avanzó más y que ya la hicieron llegar la papelería que les había solicitado. Pregunta el Décimo Primer Regidor, C. Martín Pérez Ramírez; que si en la próxima reunión él se puede integrar, para estar al tanto de los avances. Respondiéndole el C. Lic. Ismael Garza García,



Secretario del R. Ayuntamiento; que no cree que exista problema, pero que haga llegar su solicitud por escrito al Presidente de la comisión de Desarrollo Urbano.

Al no haber más intenciones del uso de la palabra, se declara terminado el punto cinco y se procede al punto seis, Asuntos Generales; y menciona el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, haciéndolo la Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez; para comentar acerca del próximo evento que se realizara con motivo del Tradicional Grito de Independencia, menciona que en el evento anterior hubo algunos detalles que no les parecieron y menciona que en una reunión que tuvieron en días pasados lo comentaron y que quiere comentárselo al C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, para evitar malos entendidos, comenta que en el evento anterior a ellos no les asignaron lugares para sus familiares y a los Secretarios y Directores sí, y pregunta, quien se hará cargo del evento, porque después son muchos los jefes. Respondiéndole el Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que la encargada de la logística del evento, es la Profra. Irma Dolores Herrera García, Directora de Educación, en coordinación con el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, comenta que ya tuvieron la primer reunión y les pidió que estuvieran atentos con los detalles; que si la invitación es para 3 (Tres) personas, solo dejen entrar esa cantidad, porque después ocupan lugares en mesas que no les corresponden. Comenta la Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez; que en la reunión también comentaron ese tema, e incluso se mencionó que para sentirte a gusto no se necesita estar sentado, pudieran estar todos parados y así no se quedaría mal con nadie. Comenta la Décimo Segunda Regidora, Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, le gustaría hacer una sugerencia, que el protocolo se cumpla y a la hora de hacer el acto protocolario del grito de independencia, solo estén los que tienen que estar, el C. Presidente Municipal, su familia y el H. Cabildo, porque es muy difícil acomodarse al frente con tanta gente que sale al balcón. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que está totalmente de acuerdo. Comenta el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, que se está haciendo todo el programa por el personal de la Dirección de Participación Ciudadana, y que serán ellos quienes los atenderán y estarán desde el estacionamiento, recibiendo y acompañándolos hasta su lugar, contemplado quienes son los que deben subir y cuidando que solo salgan los que marca el protocolo.

Hace uso de la palabra el Noveno Regidor, Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, para preguntar al C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; cuando se abrirá a la comunidad el Gimnasio que se está remodelando, porque le comentaron que ya lo usaban en algunas áreas. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que solo están esperando un equipo que está pendiente, y que aproximadamente en unos 15 (Quince) días más y que quienes lo usan, son un grupo de señoras que hacen bailo terapia.

Pide la palabra el Décimo Primer Regidor, C. Martín Pérez Ramírez; para preguntar al C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; acerca de los recursos que se destinarían para las comunidades del Fraile y la Ventura, para una purificadora de agua y reparación de un camino, y pregunta si ya se destrabaron los recursos; menciona también que le informaron que ya se están terminando las pilas de las perforaciones que se hicieron y que tal vez le hagan la invitación para que acuda para que le den las gracias y pedirle apoyo para que los oriente para el mantenimiento. Respondiéndole el C. Presidente Municipal,



Lic. Jesús Hernández Martínez; que ya había comentado algo de ese tema en sesiones anteriores, pero que puede verlo con el Secretario de Obras Públicas, Ing. Eduardo Figueroa de León; que él tiene el listado de todas las obras, que ya se autorizaron por SEDESOL.

Siguiendo con el uso de la palabra el Décimo Primer Regidor, C. Martín Pérez Ramírez; comenta que quiere hacer una recomendación en el trato que se le da al adulto mayor y que a la hora que acudan a hacer algún trámite se les atiende rápido y no se les entretengan tanto. Así también sugiere tener sensibilidad a la hora de los operativos de vialidad y de anti alcohólicas y que no se vea como una medida recaudatoria, y aplicar sanción a quien lo amerita, comenta que muchas veces recogen el vehículo, solo por falta de un documento, y que no aplican el criterio. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que respeta su opinión, pero que las Leyes son claras y que no se puede dar preferencias, porque se puede prestar para actos de corrupción, así mismo comenta que se debe hacer lo que marca el reglamento.

Hace uso de la palabra el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez; para preguntar cuando se hará la reparación por el hundimiento del puente de Heberto Castillo. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que ya lo comento en el Estado, porque es una obra estatal, pero que le mencionaron que no está afectado en su estructura, ni en sus cimientos y que por el momento no tienen contemplados recursos para la reparación.

Continuando con Asuntos Generales, hace uso de la palabra la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, para proponer al H. Cabildo la Autorización para que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren Convenio de Colaboración con el Estado de Nuevo León, por conducto de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, Para la Ejecución de proyectos a través de recursos federales de "Contingencias Económicas", a través del cual el "Estado" realizará a través de "El Municipio" como instancia ejecutora el proyecto de Alumbrado Público en Av. Sor Juana Inés de la Cruz y Av. Heberto Castillo y Gral. Naranjo, por un monto de \$3'802,386.81 (Tres millones ochocientos dos mil trescientos ochenta y seis pesos 81/100 M.N.).

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación el Autorizar para que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren Convenio de Colaboración con el Estado de Nuevo León, por conducto de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, Para la Ejecución de proyectos a través de recursos federales de "Contingencias Económicas", a través del cual el "Estado" realizará a través de "El Municipio" como instancia ejecutora el proyecto de Alumbrado Público en Av. Sor Juana Inés de la Cruz y Av. Heberto Castillo y Gral. Naranjo, por un monto de \$3'802,386.81 (Tres millones ochocientos dos mil trescientos ochenta y seis pesos 81/100 M.N.).y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación económica del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presente del H. Cabildo.



En uso de la palabra la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, para proponer al H. Cabildo la Autorización para que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren Convenio de Colaboración con el Estado de Nuevo León, por conducto de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, Para la Ejecución de los proyectos de inversión aprobados a través de recursos federales de los “Programas Regionales”, a través del cual el “Estado” realizará a través de “El Municipio” como instancia ejecutora los siguientes programas

PROYECTO	MONTO
Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en Juan Antonio Sobrevilla, Cedral y Ampliación los Nogales	\$ 2,909,039.36
Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en Alfonso Martínez Domínguez	\$ 1,609,746.11
Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en Villas del Poniente (Incluye 4 Calles)	\$ 2,063,251.31
Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en Calle Roble	\$ 1,379,879.02
Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en Las Lomas Sector Bosques a Cumbres del Sol	\$ 4,475,877.40
Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en Colonias: (Zona 1) Oriente de la Cabecera Municipal y Cols. Aledañas; (Zona 2) y Col. Aledañas	\$ 1,008,850.94
Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en Sobrevilla y Paseo del Nogal	\$ 6,264,946.74
Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en Emiliano Zapata	\$ 3,989,401.23
Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en Ampliación Nogales y Martínez Domínguez	\$ 1,375,094.08
Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en Colinas del Río	\$ 1,121,527.00

Dichos proyectos tendrán un costo de \$26´197,613.19 (Veintiséis millones ciento noventa y siete mil seiscientos trece pesos 19/100 M.N.).

Acto seguido el C. Presiente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación el Autorizar para que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren Convenio de Colaboración con el Estado de Nuevo León, por conducto de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, Para la Ejecución de los proyectos de inversión aprobados a través de recursos federales de los “Programas Regionales”, a través del cual el “Estado” realizará a través de “El Municipio” como instancia ejecutora los programas del párrafo que antecede, los cuales tendrán un costo de \$26´197,613.19 (Veintiséis millones ciento noventa y siete mil seiscientos trece pesos 19/100 M.N.).

Para finalizar el punto de asuntos generales, hace uso de la palabra el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, para mencionar que se necesita buscar un predio grande, para construir un complejo deportivo, porque se está dando mucha participación por parte de la ciudadanía y que la norma indica que



los espacios deportivos deben de ser grandes, para una mejor atención a los ciudadanos y que si no busca ahora un área grande para la construcción de una ciudad deportiva, va a ganar el crecimiento poblacional, comenta que se va a dar a la tarea de buscar un terreno que se pueda adquirir, por medio de una permuta o lo que autorice el C. Presidente Municipal; para destinarlo a la construcción de un complejo deportivo. Comenta el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que es necesario buscar este terreno y sobre por los presupuestos que se autorizan, ya que piden se acredite la propiedad de determinado terreno para otorgar los recursos para la construcción.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; somete a votación el autorizar al Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, para que busque un predio, para la construcción de un complejo deportivo y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado este punto y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura. El C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 10:30 horas. (Diez horas con treinta minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma; Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROFR. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA**

**C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA**



C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA
VILLAREAL
DECIMA SEGUNDA REGIDORA

C. ALVARO VAZQUEZ LIMON
SINDICO PRIMERO

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SINDICA SEGUNDA